



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS GENERALES

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, por medio del presente documento rinde el Segundo Informe de Avance de Gestión Financiera Enero – Junio 2026; Órgano Jurisdiccional que a través de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca es considerado como la máxima Autoridad Jurisdiccional en materia Electoral, quien cumple sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

Durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, se ejercieron recursos públicos destinados a cubrir todas las prestaciones laborales de los trabajadores de este Órgano Jurisdiccional; asimismo, se abasteció de los suministros y servicios que se utilizaron durante el periodo, para contribuir y mejorar el desarrollo de las actividades del Personal que labora al interior del Tribunal, siendo eficientes y prontos en la capacidad de respuesta a la Justicia Electoral en nuestro Estado, en la atención de asuntos derivados de Sistema de Partidos Políticos y de asuntos por Sistemas Normativos Internos, así como la atención de Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política en Razón de Género, Juicios para la protección de Derechos Político Electorales, entre otros.

Es importante resaltar que el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en ningún momento ha interrumpido sus actividades lo cual ha permitido cumplir de manera puntual lo que establece la Ley Electoral del Estado y la respectiva Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, ya que durante los procesos electorales ordinarios, extraordinarios y los de participación ciudadana, todos los días y horas son hábiles; lo cual asegura a la Ciudadanía, a los Municipios, a los Candidatos, a los Partidos Políticos y a las Coaliciones, sus derechos y las vías legales establecidas para cuestionar la legalidad o validez de un acto de autoridad y que se modifiquen o revoquen los Acuerdos y Resoluciones dictadas por los Organismos electorales en términos de Ley.

Este Órgano Jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, legalidad y máxima probidad, continúa implementado estrategias en favor de los recurrentes para efecto de obtener una justicia pronta y expedita; se siguen implementando las herramientas informáticas a su favor, así las sesiones de resoluciones del Pleno, son transmitidas en tiempo real a través de los medios digitales y redes sociales del Tribunal Electoral, ya sea en sesiones privadas a puerta cerrada o sesiones virtuales por videoconferencia, de tal manera que se tenga una comunicación efectiva.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Así mismo, durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026 se aplicó el gasto estableciendo los mecanismos y estrategias idóneas para realizar acciones, que nos permitieron optimizar los recursos económicos y cumplir así con las encomiendas que por mandato constitucional son atribuidas a este Ente Público, con una visión clara de las exigencias de la nueva realidad a la que estamos incursionando.

PLENO

El Pleno de este Tribunal es el Órgano de Mayor Jerarquía y está conformado por la Magistrada Presidenta Mtra. Sandra Pérez Cruz; Magistrada Dra. Gloria Ángeles Cruz López, resultado de la designación que realizó el Senado de la República con fecha 09 de abril de 2025 con un periodo de siete años; la Coordinadora de Ponencia en Funciones Fátima Susana Toledo Gonzaga, designada provisionalmente el 09 de diciembre 2025 por el propio Pleno, con fundamento en el Artículo 48, fracciones II y XXIII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y su correlativo 60, fracciones III y XXVI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, con lo cual a partir de esta fecha y hasta que el Senado de la República designe a la Magistratura pendiente, tendrá todas las atribuciones conferidas en los artículos 22 y 31 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

Durante el periodo que se informa, el Pleno sometió a consideración cada una de sus resoluciones, mismas que en apego a la norma electoral vigente son aprobadas por mayoría de votos en sesiones públicas, pudiendo sesionar en privado si la índole del conflicto planteado así lo amerita; resoluciones que a su vez se derivan de los siguientes medios de impugnación.

El Tribunal Electoral recibió los siguientes medios de impugnación:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MEDIO DE IMPUGNACIÓN	NO. DE EXPEDIENTE
Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de Ciudadano (JDC)	27
Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de los Sistemas Normativos Internos (JDCI)	11
Juicio Electoral de Sistemas Normativos Internos (JNI)	18
Juicio para la Protección de los Derechos de Participación Ciudadana (JDPC)	03
Juicio para Dirimir los Conflictos o Diferencias Laborales entre el instituto Estatal Electoral o Tribunal Estatal Electoral y sus Servidores (JL)	01
Recurso de Apelación (RA)	03
Violencia Política en Razón de Genero (PES)	05
Recurso de Inconformidad (RIN)	00
Recurso de Inconformidad en la Elección de Agencias y Colonias (RIN/AG)	00
Cuadernos de Antecedentes (C.A. de Turno)	11
Cuadernillos de Impugnación formados (C.I.)	81
Escisiones	03
TOTAL	163

En relación a estos medios de impugnación recibidos a continuación se indican los actos reclamados más recurrentes.

MEDIO	ACTO RECLAMADO	TOTAL
JDC	Elección de comunidades bajo régimen de sistemas normativos internos.	01
	Violación al Ejercicio del Cargo, pago de dietas.	10
	Intrapartidarios	06
	Otros	10
JDCI	Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por los que se califica la elección de autoridades en comunidades que se rigen bajo su propio sistema normativo; asuntos relacionados con la elección de autoridades municipales.	01
	Obstrucción al Ejercicio del Cargo, Pago de Dietas	01
	Otros	09
JNI	Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por los que califican la elección de autoridades bajo el Sistema normativo Interno.	12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



	Otros	06
RA	Acuerdos IEEPCO	02
	Otros	01
PES	Actos de Precampaña, anticipados de Campaña o Infracciones a la Normativa Electoral en relación al Proceso Electoral.	03
	Violencia Política en Razón de Género.	02

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Con la finalidad de producir información sobre la aplicación del Presupuesto de Egresos, durante el periodo que se informa se mantuvo interconexión con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP 2026), realizando en el Módulo de contabilidad la captura de pólizas de ingresos, diario y egresos para la generación de la información contable y financiera de este Órgano Jurisdiccional; asimismo en el Módulo de Control Presupuestal se elaboraron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC´s).

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,282,440	79,107,158
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,282,440	79,107,158
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	35,282,440	79,107,158
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	0	0
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,282,440	78,818,104
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	35,282,440	78,818,104
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	1,031,411
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	1,031,411
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	35,282,440	79,849,516
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-742,357

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MARCO ANTONIO LEON MENDOZA



MAGISTRADA PRESIDENTA

SANDRA PÉREZ CRUZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025	Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,913,674	6,925,206	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,007,276	9,541,861
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,085,813	2,608,867	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	6,999,487	9,534,072	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	7,007,276	9,541,861
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	1,980,800	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	10,644,603	10,613,198	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	44,987	44,987	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,002,952	-6,002,952	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	Total del Pasivo	7,007,276	9,541,861
Total de Activos No Circulantes	6,667,438	6,636,033	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	13,666,925	16,170,105	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,659,649	6,628,244
			Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	0	-742,357
			Resultados de Ejercicios Anteriores	6,659,649	7,370,601
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,659,649	6,628,244
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	13,666,925	16,170,105

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
Departamento
de Recursos
Financieros

EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

MARCO ANTONIO LEÓN MENDOZA



MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA

SANDRA PÉREZ CRUZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		7,370,601	-742,357		6,628,244
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-742,357		-742,357
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,370,601			7,370,601
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0	7,370,601	-742,357	0	6,628,244
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026		-710,952	742,357		31,405
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-710,952	742,357		31,405
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026	0	6,659,649	0	0	6,659,649

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
Departamento
de Recursos
Financieros

EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

MARCO ANTONIO LEÓN MENDOZA



MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA

SANDRA PÉREZ CRUZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,011,532	2,508,352
Activo Circulante	5,011,532	2,476,947
Efectivo y Equivalentes	5,011,532	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,476,947
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo no Circulante	0	31,405
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	31,405
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	2,534,585
Pasivo Circulante	0	2,534,585
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,534,585
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo no Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	742,357	710,952
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	742,357	710,952
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	742,357	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	710,952
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MAGISTRADA PRESIDENTA

EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA

MARCO ANTONIO LEÓN MENDOZA

SANDRA PÉREZ CRUZ

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
Departamento
de Recursos
Financieros

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026

(Pesos)



Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	35,313,845	79,361,156
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aporta	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,282,440	79,107,158
Otros Orígenes de Operación	31,405	253,997
Aplicación	40,293,972	80,441,681
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	35,282,440	78,818,104
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	5,011,532	1,623,576
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-4,980,126	-1,080,525
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	31,405	289,053
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	31,405	289,053
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-31,405	-289,053
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-5,011,531	-1,369,578
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,925,205	8,294,784
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,913,674	6,925,206

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Con fecha 13 de julio de 2026.



Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

MARCO ANTONIO LEÓN MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
Departamento
de Recursos
Financieros

EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA
JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Segundo Informe de Avance de Gestión Financiera Enero - Junio 2026.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Descripción	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abono del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	16,170,105	43,882,120	46,385,300	13,666,925	-2,503,180
Activo Circulante	9,534,072	43,850,715	46,385,300	6,999,487	-2,534,585
Efectivo y Equivalentes	6,925,206	39,221,042	44,232,574	1,913,674	-5,011,532
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,608,867	4,629,673	2,152,726	5,085,813	2,476,947
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo no Circulante	6,636,033	31,405	0	6,667,438	31,405
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	0	0	1,980,800	0
Bienes Muebles	10,613,198	31,405	0	10,644,603	31,405
Activos Intangibles	44,987	0	0	44,987	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,002,952	0	0	-6,002,952	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
Departamento
de Recursos
Financieros


TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA


MAGISTRADA PRESIDENTA
Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			9,541,861	7,007,276
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			9,541,861	7,007,276

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Departamento de Recursos Financieros
EDUARDO DANIEL RUIZ GARCÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MARCO ANTONIO LEÓN MENDOZA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAGISTRADA PRESIDENTA
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA
SANDRA PÉREZ CRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46 Fracción I Inciso F, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Fracción II, Inciso H, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, informa lo siguiente:

Existe una posible obligación de pago por la cantidad de \$ 46,500 (Cuarenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que corresponde a una presunta responsabilidad de daños a la Hacienda Pública atribuidos a un trabajador de este Órgano Jurisdiccional, la cual se encuentra en proceso de resolución por las autoridades correspondientes; por tal motivo, la resolución podría derivar en una obligación de pago a cargo de este Tribunal para el resarcimiento de los daños.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(PESOS)**

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46, Fracción I, Inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las Notas a los Estados Financieros teniendo presente a las Normas de Información Financiera NIF A-7 Presentación y Revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa con la finalidad que la Información sea de mayor utilidad para los interesados, en y para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la Entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la Unidad Responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

La información presentada en este documento corresponde al Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, en el cual se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones que por mandato Constitucional tiene encomendadas, revelando el contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que son consideradas para la elaboración de los Estados Financieros.

Cabe denotar en esta información que se presenta para uso de la Legislatura del Estado y de la Ciudadanía en general; que las obligaciones de este Ente público se ven incrementadas constantemente al ser un Órgano Permanente de Impartición de Justicia Electoral.

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

A nivel nacional, a través de las reformas constitucionales del 22 de agosto de 1996, se creó el Tribunal Electoral dentro del Poder Judicial Federal. En el Estado de Oaxaca, aunque el Tribunal Electoral se adscribió originalmente como un tribunal contencioso-administrativo, comenzó a ejercer sus funciones con autonomía según los artículos 245, 246 y 247 del original Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado, publicado el 12 de febrero de 1992, a través del decreto número 185.

Con la reforma al artículo 25 de la constitución local, publicada el 13 de mayo de 1995, se instaure un Tribunal autónomo del Colegio Electoral y del Poder Ejecutivo, ya que se obligó a que los integrantes del Tribunal sean miembros de la judicatura y propuestos por el Tribunal Superior de Justicia.

La reforma del 30 de septiembre de 1997, mediante decreto número 203, instauró al Tribunal con carácter permanente; los tribunales electorales así constituidos se convierten en garantes de la forma republicana de gobierno, que implica que las autoridades deban ser periódicamente renovadas



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



mediante elecciones libres, así como de los derechos políticos de los ciudadanos. Por decreto 317 del 28 de septiembre del 2006, se establece como un órgano jurisdiccional permanente y comienza a resolver controversias tanto del sistema de Partidos Políticos como de Sistemas Normativos Internos.

Con las reformas a la Constitución, por decreto número 397 de fecha 6 de abril de 2011, publicado en el Periódico Oficial el 15 de abril de ese año, este órgano fue catalogado como tribunal especializado, bajo la denominación de Tribunal Estatal Electoral, y se integró al Poder Judicial del Estado durante cuatro años.

El actual Órgano Jurisdiccional quedó instalado como Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, al amparo del decreto número 1263 publicado en el extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el día 30 de septiembre de 2015; obteniendo así personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión, así como patrimonio propio, derivado de la adición del artículo 114 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través del citado decreto y su correspondiente Décimo Sexto Transitorio.

b) Principales cambios en su estructura.

El Senado de la República designó con fecha 09 de abril de 2025 a Sandra Pérez Cruz y Gloria Ángeles Cruz López para ocupar las 2 magistraturas que se encontraban vacantes en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

En sesión privada, las magistradas integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca con fecha 26 de mayo de 2025, designaron a la Magistrada Sandra Pérez Cruz, como presidenta de este órgano jurisdiccional para el periodo 2025-2027.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, a este Órgano Jurisdiccional le fue aprobado un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 por el orden de \$ 81´644,052 (Ochenta y un millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y dos pesos); esto aun y cuando las necesidades proyectadas son por la cantidad de \$ 91´345,218 (Noventa y un millones trescientos cuarenta y cinco mil doscientos dieciocho pesos), proyección que fue aprobada por el Pleno de este Tribunal, mediante Acta



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de Sesión privada de fecha 12 de Noviembre de 2025, y hechas de conocimiento a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca mediante el Oficio número TEEOP/316/2025.

La carga de trabajo es continua durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, en este Órgano Jurisdiccional, ya que además de atender asuntos de Sistemas Normativos Internos, de igual manera se da atención a Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política en Razón de Género y Juicios para la Protección de Derechos Político Electorales, entre otros; por lo que se realizan movimientos presupuestales necesarios para lograr, reforzar y mantener las metas actualizadas; en el rubro de Servicios Personales, se continua con el pago al personal eventual quien apoya el Proceso Electoral por Sistemas Normativos Internos ya que la carga de trabajo se incrementa y es necesario su apoyo, así mismo se realizó el respectivo pago de impuestos federales y estatales en materia de sueldos y salarios. Con estas acciones, este Órgano Jurisdiccional garantiza la paz plena en el Estado mediante la atención oportuna de los asuntos de su competencia.

Durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca continúa comprometido con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, en el ejercicio del gasto.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Garantizar los derechos político electorales y atender las controversias que determina la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, así como las solicitudes de intervención y demandas presentadas por Partidos Políticos, Autoridades, Organizaciones y en general por la Ciudadanía Oaxaqueña, por motivo de los procesos electorales locales, así como por las derivadas de los actos y resoluciones que emitan las Autoridades Electorales, administrando así Justicia en los plazos y términos que fijan las leyes de la materia, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

b) Principal Actividad

Impartición de Justicia Electoral



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MISIÓN

Actuar como máxima Autoridad Jurisdiccional en materia electoral en el Estado de Oaxaca, preservando, protegiendo y promoviendo los sistemas internos, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y transparencia, así como paridad de género, pluralismo jurídico y constitucionalidad; abonando a la gobernabilidad y defensa de los derechos individuales y colectivos a efecto de que se promueva, respete, proteja y se garanticen los derechos humanos de votar y ser votados.

VISIÓN

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, como máxima autoridad jurisdiccional electoral, buscará constituirse en un Órgano autónomo de vanguardia en la administración de Justicia Electoral, garantizando el acceso pleno y eficaz a la protección de los derechos humanos de la Ciudadanía, así como de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el proceso de elección de Autoridades.

c) Ejercicio Fiscal

Los Ejercicios Fiscales de este Órgano comprenden del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

Órgano Autónomo.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Las Obligaciones Fiscales a cargo del Ente Público, son las determinadas por las Leyes Fiscales para los contribuyentes clasificados como Personas Morales con fines no lucrativos.

- Persona Moral con Fines no Lucrativos, No Contribuyente por la obtención de sus ingresos, de conformidad con los artículos 79 y 80 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

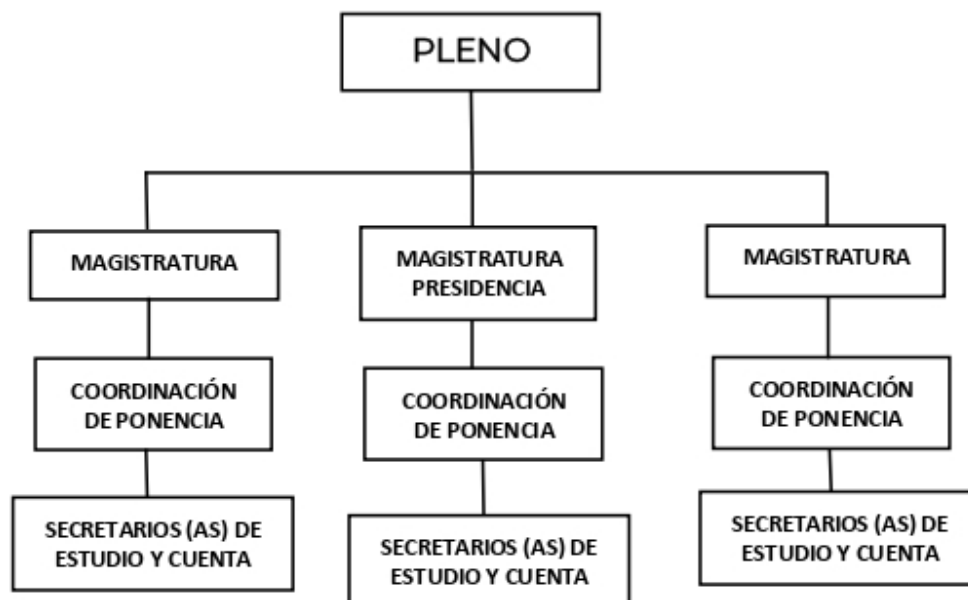


- Retenedor por los Pagos por Servicios Personales Subordinados, de conformidad con el artículo, 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Asimilados a Salarios de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Servicios Personales Independientes de conformidad con el artículo 106 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor de Iva, de acuerdo al Artículo 1º. Fracción II de la Ley del IVA
- Obligado al Pago de las Cuotas de Seguridad Social en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con el artículo 11 de la Ley de esta institución.
- Obligado al Pago de Cuotas al Infonavit de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Obligado al Pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el artículo 36 A de la Ley de Hacienda de Estado de Oaxaca.



f) Estructura organizacional básica

ORGANIGRAMA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

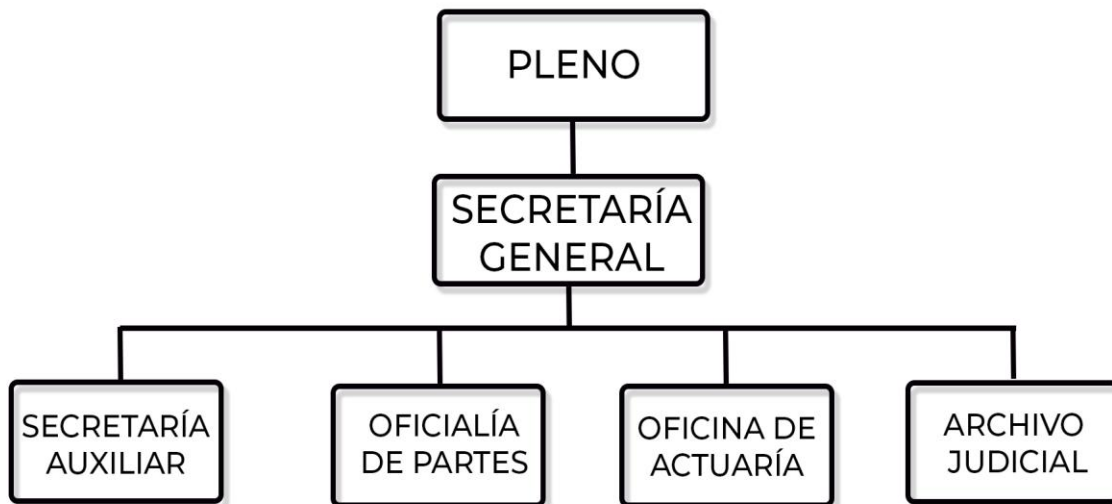




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

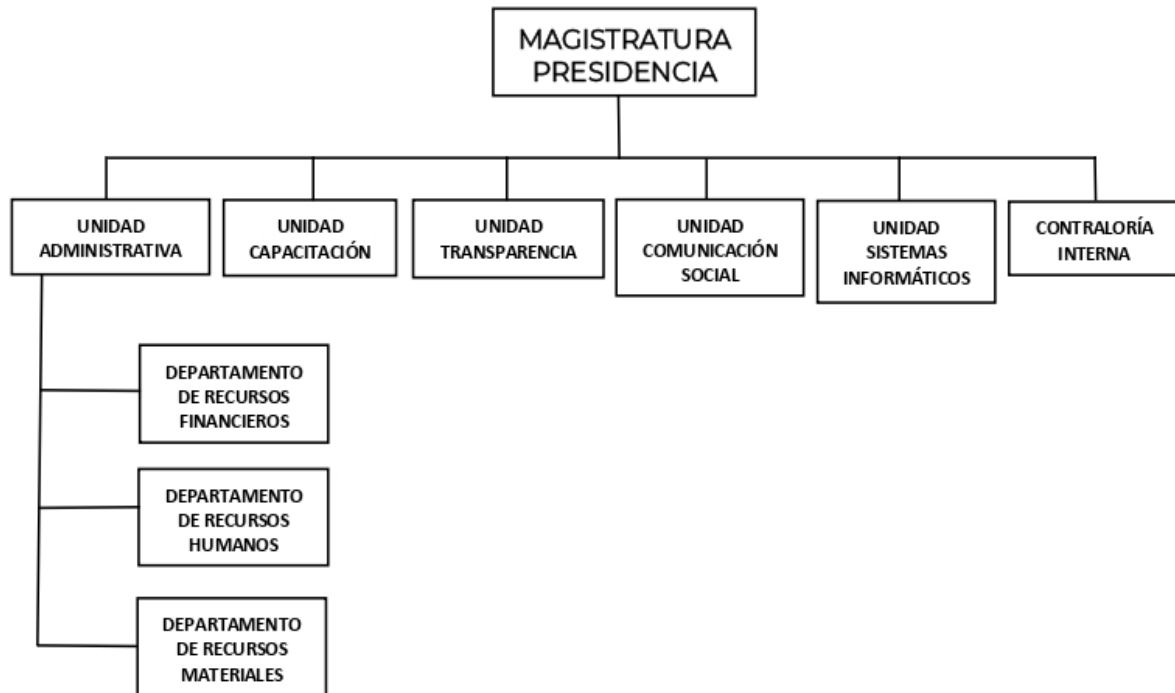




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Este Organismo determina sus funciones en las siguientes direcciones:

- ✓ EL PLENO
- ✓ MAGISTRADA PRESIDENTA
- ✓ MAGISTRADOS
- ✓ SECRETARÍA GENERAL

➤ EL PLENO

Es el Órgano de Mayor Jerarquía y estará integrado por tres magistrados.

➤ MAGISTRADA PRESIDENTA

Representar legalmente al Tribunal ante toda clase de autoridades, con facultades de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración, pudiendo ser delegadas en casos necesarios.

➤ MAGISTRADOS

Recibir y sustanciar los medios de impugnación que se sometan a su conocimiento y elaborar el proyecto de sentencia respectivo, con el apoyo de los secretarios de estudio y cuenta adscritos a su ponencia.

➤ SECRETARIA GENERAL

Dar fe de las actuaciones del Pleno, del Presidente (a) y en general de las derivadas de la substanciación de los medios de impugnación; así como autorizar con su firma las constancias y documentos expedidos dentro del ámbito de competencia del Tribunal.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Este Instituto no cuenta con fideicomisos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Los Estados Financieros de este Instituto se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de elaboración de dichos estados.
- b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las operaciones presupuestales realizadas, las cuales se transforman automáticamente en registros contables en el Sistema de Integración Presupuestal, dichos movimientos se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico.
- c) Postulados básicos que se aplican son los siguientes:

1. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), y que al reflejar la situación económica de las operaciones se proporcionan los elementos de juicio confiables que permiten al ente público captar la esencia económica de la información financiera.

2. Entes Públicos.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. Relevación Suficiente.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron recocidos contablemente.

6. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la Información Financiera.

Los Estados Financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registros que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8. Devengo contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente en el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



10. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria:

Este Órgano, no utiliza Normatividad Supletoria.

e) Este Tribunal Electoral, ya viene implementando desde ejercicios anteriores la base del devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

4. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Realización de operaciones en el Extranjero

Este órgano no realiza operaciones que impliquen el pago de moneda extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociados.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Este órgano no vende ni transforma inventarios.

e) Beneficios a empleados.

Este Órgano no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguro Social.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Provisiones

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

g) Reservas

No se tienen identificados concepto o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral - 16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral - 16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos

Se realizan cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

5. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esa naturaleza.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



6. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las perdidas por deterioro reconocidas.**

El activo está registrado a costo histórico, aplicando porcentajes de depreciación de forma semestral.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.**

Este Órgano no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Este Órgano no capitalizo gastos financieros o de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

Este Órgano no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.**

Este Órgano no realizó construcción de bienes inmuebles durante el periodo.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Actualmente no se cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten al activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

Este Órgano No ha realizado desmantelamiento de activos que afecten la contabilidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



h) Administración de activos.

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

- a) No se realizan Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados, ni de control Presupuestario indirecto.
- c) No se realizan Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realizan Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

7. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este órgano no se realiza operaciones con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

8. Reporte de la Recaudación.

Este órgano no realiza ningún tipo de recaudación. Todo ingreso es recaudado por la Secretaría de Finanzas.

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Este órgano no tiene Deuda, pero hace el Reporte Analítico de la Deuda como Reporte Informativo.

10. Calificaciones otorgadas:

Este órgano no realizó operaciones sujetas a calificación crediticia.

11. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OPERATIVO

1. Documentar expedientes para la planeación y operación de los programas.
2. Supervisar lo planeado contra lo ejecutado.
3. Soporte documental de la entrega recepción.

ADMINISTRATIVO

1. Selección del personal adecuado para cada una de las áreas.
2. Revisión mensual de los Estados Financieros.
3. Análisis de los costos de materiales y servicios para la operatividad, tomando en consideración medidas de austeridad.
4. Revisión que los recursos se destinen al fin establecido.
5. Resguardo de bienes.
6. Expediente de personal.

12. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por la Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

13. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente.

14. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



15. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Mtra. Sandra Pérez Cruz y C.P. Marco Antonio León Mendoza en su carácter de Presidenta y Titular Administrativo respectivamente del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,282,440	79,107,158
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	35,282,440	79,107,158
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	35,282,440	78,818,104
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	1,031,411
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	35,282,440	79,849,516
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0	742,357



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



1. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026, el cual asciende a un importe de \$ 35,282,440 (Treinta y cinco millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos) mismos que fueron comprometidos y devengados durante el mismo periodo.

2. Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponde a lo devengado por la Entidad durante el Segundo Trimestre Enero – Junio 2026 por la cantidad de: \$ 35,282,440 (Treinta y cinco millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos).

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la Entidad.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

De acuerdo a las actividades realizadas y acumuladas durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, este Órgano Autónomo registró operaciones financieras relacionadas con Fondos de afectación específica por un monto de \$ 1,913,674 (Un millón novecientos trece mil seiscientos setenta y cuatro pesos) para las actividades a cargo de este Órgano.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Este apartado se integra principalmente por: Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC´S) y Gastos a Comprobar de salidas para la Notificación de resultados de Expedientes, mismas que realizan los Actuarios a diversas comunidades del Estado por un importe de \$ 14,118 y la diferencia corresponde a la Provisión mensual que realiza la Secretaría de Finanzas por CLC´S pendientes de amortizar, haciendo un importe total de \$ 740,871.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Gastos a Comprobar	14,118	3,010
Otros Deudores	740,871	1,022,718
TOTAL	754,989	1,025,728

Inventarios

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, no tiene inventarios ya que su Objeto Social es la Prestación de Servicios Jurisdiccionales en materia Electoral.

Almacenes

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, no tiene almacenes ya que su Objeto Social es la Prestación de Servicios Jurisdiccionales en materia Electoral.

Inversiones Financieras

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, no tiene Inversiones Financieras, Fideicomisos, Mandatos ni Contratos Análogos.

Bienes Inmuebles, muebles e infraestructura y construcciones en proceso.

Para efectos de desglose este rubro se detalla por separado.

a) Bienes inmuebles

La valoración de los bienes inmuebles en comparación con el ejercicio 2025, no sufrió modificación alguna, pues el último registro se realizó en base al último valor estimado.

INMUEBLE	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Edificio: 1ª. Privada de Emiliano Zapata número 108 Colonia Reforma, Oaxaca, Oax.	1'980,800	1'980,800
TOTALES	1'980,800	1'980,800



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles durante el Segundo Trimestre Enero – Junio 2026 del Tribunal Electoral, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Muebles de oficina y estantería	1,706,195	1,706,195
Muebles, excepto de oficina y estantería	15,728	15,728
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	2,634,077	2,602,671
Equipos y aparatos audiovisuales	154,064	154,064
Cámaras fotográficas y de video.	158,103	158,103
Automóviles y camiones	5,559,777	5,559,777
Sistemas de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial	282,957	282,957
Equipo de comunicación y telecomunicación	96,020	96,020
Otros equipos	37,683	37,683
TOTALES	10,644,603	10,613,198

Estimaciones y Deterioros

Al 30 de Junio de 2026, el saldo del rubro de Bienes Muebles, sin considerar el importe de la depreciación que se muestra en el Estado de Situación Financiera es de \$ **10,644,603** (Diez millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos tres pesos) presentando variación en relación al ejercicio 2025, ya que se dieron de baja algunos bienes y se han adquirido otros.

Durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, el importe al que asciende la depreciación acumulada del rubro que se informa es del orden de \$ **-6,002,952** (Seis millones dos mil novecientos cincuenta y dos pesos).

c) Activos intangibles y diferidos

Este concepto se integra por el software identificado en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, representando el monto de Licencias de uso de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados por un importe de \$ 44,987 (Cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete mil pesos).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2026, asciende a la cantidad de \$ 7,007,276 (Siete millones siete mil doscientos setenta y seis pesos) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2026 con proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también se contemplan los montos de las provisiones de nóminas, como retenciones de impuestos a los trabajadores, además de los pagos pendientes de realizar por concepto de sanciones, multas, pagos de dietas, etc. provenientes de Ayuntamientos para las diversas partes actoras en los Juicios de la competencia de este Tribunal. Los rubros se detallan de la siguiente forma:

CUENTAS	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	665,981	1,027,702
Retenciones de Impuestos por pagar a CP	695,253	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	200,000	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	5,446,042	8,514,160
TOTAL	7,007,276	9,541,861

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Este órgano jurisdiccional, no tiene identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Pasivos Diferidos

Este órgano jurisdiccional, no tiene identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de pasivos diferidos.

Provisiones

Este órgano jurisdiccional, no tiene identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

Otros Pasivos

Este órgano jurisdiccional, no tiene identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron distintos elementos que componen la Hacienda Pública, entre el inicio y el final del periodo, de su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades o fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública; se conforman como sigue:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.- Representa la aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio, así como los efectos identificables y cuantificables, incluye las Aportaciones, Donaciones de Capital y actualización de la Hacienda Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Hacienda Pública/Patrimonio Generado.- Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación de los eventos identificables y cuantificables.

**AL 30 DE JUNIO DE 2026
(PESOS)**

CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,659,649	7,370,601
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	-742,357
Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,659,649	6,628,244

Las variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio, durante el Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, asciende a la cantidad de \$ 6,659,649 (Seis millones seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos) lo que muestra un incremento.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026, refleja un Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$ 0).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estas reflejan el origen y la aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Efectivo y equivalentes

Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Fondos Fijos de Caja	20,000	0
Efectivos en Bancos	1,893,674	6,925,206
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	1,913,674	6,925,206

Adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas.

CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	289,054
Mobiliario y Equipo de Administración	0	259,056
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0	29,998
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
TOTAL	0	289,054



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	- 742,357
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	6,002,952	6,002,952
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación.	6,002,952	6,002,952

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	35,282,440
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	0
Productos de capital Aprovechamientos capital Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	35,282,440



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	35,282,440
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	
Obra pública en Bienes propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	35,282,440



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de orden contable

- Este Órgano Jurisdiccional, no tiene Valores en custodia.
- Este Órgano Jurisdiccional, no tiene Emisión de Obligaciones (bonos, títulos, valores, ni deuda)
- Este Órgano Jurisdiccional, no tiene Avaes ni Garantías con terceros.
- Juicios
Existe un saldo por \$ 46,500 (Cuarenta y seis mil quinientos pesos) que corresponde a una presunta responsabilidad de daños a la hacienda pública atribuidos a un trabajador de este Órgano Jurisdiccional, la cual se encuentra en proceso de resolución por las autoridades correspondientes; por tal motivo, la resolución podría derivar en una obligación de pago a cargo de este Tribunal para el resarcimiento de los daños.
- Este Órgano Jurisdiccional, no tiene Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.
- Este Órgano Jurisdiccional, no tiene Bienes Concesionados ni en Comodato.

Cuentas de orden presupuestales

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y al marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el estado de situación Financiera de este Órgano



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



refleja la memoria de las operaciones presupuestales de ingresos y egresos realizadas en las siguientes cuentas de orden:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	2026
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
CONCEPTO	2026
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	81,644,052
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	46,361,612
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	35,282,440
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	35,282,440
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	35,282,440
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	35,282,440

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca rubrica en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 13 de Julio de 2026 "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor."

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
PRESIDENTA

MAGISTRADA PRESIDENTA
SANDRA PEREZ CRUZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA UNIDAD ADMVA
MARGO ANTONIO LEON MENDOZA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
Ingresos derivados de Financiamientos						
TOTAL	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
				Ingresos excedentes		-46,361,612

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social						
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
				Ingresos excedentes		-46,361,612

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
07	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
TOTAL DEL GASTO:		81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0		0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0



RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
07	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
1	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
2	BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		81,644,052.20	0.00	81,644,052.20	35,282,439.95	35,282,439.95	46,361,612.25

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 SEGUNDO TRIMESTRE 2026



OBJETIVO INSTITUCIONAL: GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN EL ESTADO DE OAXACA, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD, Y EN BENEFICIO DE UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PROFESIONAL CALIFICADA, EFICIENTE, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE.

ALINEACIÓN PED:	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:		
EJE:	07-AUTÓNOMOS	FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA MEDIANTE LA CONDUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ELECTORAL EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE
TEMA:	01-AUTÓNOMOS	PROPOSITO:	LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA EJERCE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
OBJETIVO:	01-AUTÓNOMOS	COMPONENTE:	34-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIAL ELECTORAL
ESTRATEGIA:	01-AUTÓNOMOS	ACTIVIDAD:	111-IMPUGNACIÓN RECIBIDA EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDA
LÍNEAS DE ACCIÓN:	01-AUTÓNOMOS		
UE:	001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA		

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA			SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD		
110-PROCESOS ELECTORALES, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL			05-RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL		000- - -		001-ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA IMPONGA PARA GARANTIZAR SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES		
			POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1415106	MUJERES:	1636014	TOTAL: 3051120
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado		Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
34,381,032.62		71,133.25	57,227.25	34,394,938.62	6,505,063.32	8,210,524.94	0.00	0.00	
					TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				
					14,715,588.26				
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercicio Vs. Modificado			
8,802,534.03		9,989,455.75	8,210,524.94	8,210,524.94	8,210,524.94	82.19			
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :			Número de indicador : 834						
Definición :			MIDE EL NÚMERO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL QUE LA CIUDADANÍA INTERPONGA PARA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES						
Método de Cálculo :			(NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100						
Tipo		Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN		EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO						
RESUMEN TRIMESTRAL DE IMPUGNACIONES RECIBIDAS Y ATENDIDAS, EN RESGUARDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXAC			LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - PORCENTAJE DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS									
Unidad de medida: 25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE									
AÑO	2026	VALOR	0.00	AÑO	2026	VALOR	360.00		
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
1er.TRIMESTRE			2o.TRIMESTRE			4o.TRIMESTRE			
METAS						CUMPLIMIENTO DE METAS			
PROGRAMACIÓN INICIAL	90.00		90.00			90.00		T1+T2+T3+T4	360.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	108.00		109.00			0.00		T1+T2+T3+T4	217.00
METAS ALCANZADAS	149.00		122.00			0.00		T1+T2+T3+T4	271.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	137.96		111.93			0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	68.26

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 SEGUNDO TRIMESTRE 2026



ALINEACIÓN PED:
 ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS
 LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS
 UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

COMPONENTE: 34-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIAL ELECTORAL
 ACTIVIDAD: 112-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD			
110-PROCESOS ELECTORALES, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN		05-RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL		000- - -		002-EMISIÓN DE RESOLUCIONES SOBRE ASUNTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA ELECTORAL EN EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:		MUJERES:		TOTAL:	
				1415106		1636014		3051120	
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado		Ampliación		Reducción		Modificado		EJERCIDO T1	
20,505,320.66		0.00		408.00		20,504,912.66		3,941,608.49	
								EJERCIDO T2	
								5,099,379.56	
								0.00	
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
								9,040,988.05	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
5,307,908.97		5,174,584.01		5,099,379.56		5,099,379.56		5,099,379.56	
								% de Ejercicio Vs. Modificado	
								98.55	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :		PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS		Número de indicador :		835			
Definición :		EMITIDAS		MIDE EL PORCENTAJE DE SENTENCIAS EMITIDAS POR ORGANOS JURISDICCIONALES QUE DECIDEN SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS ELECTORES, LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LA VALIDEZ DE ACTOS ELECTORALES EN EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLITICOS					
Método de Cálculo :		VALIDEZ DE ACTOS ELECTORALES EN EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS		(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS RECIBIDAS)*100					
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO	
								ASCENDENTE	
SUPUESTO									
RESUMEN TRIMESTRAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN RESGUARDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXAC				LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA					
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDAS									
Unidad de medida: 25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE									
AÑO		2026		VALOR		0.00		AÑO	
								2026	
								VALOR	
								168.00	
VALOR PROGRAMADO ANUAL									
CUMPLIMIENTO DE METAS									
METAS		1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL		42.00		42.00		42.00		T1+T2+T3+T4	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		31.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	
METAS ALCANZADAS		34.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		109.68		129.17		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
								46.76	

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 SEGUNDO TRIMESTRE 2026



ALINEACIÓN PED:

01-AUTÓNOMOS
 01-AUTÓNOMOS

ESTRUCTURA PED:

001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

COMPONENTE: 34-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIAL ELECTORAL
 ACTIVIDAD: 113-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD			
110-PROCESOS ELECTORALES, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		05-RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		000- - -		003-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL Y PROCESOS ELECTORALES POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS			
				HOMBRES:	1415106	MUJERES:	1636014	TOTAL:	3051120
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
6,976,378.27	0.00	0.00	6,976,378.27	2,681,457.23		1,247,268.55	0.00		0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE									
3,928,725.78									
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado				
1,188,769.05	1,247,268.55	1,247,268.55	1,247,268.55	1,247,268.55	100.00				
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre : PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL REGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS EMITIDAS				Número de indicador :		836			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE SENTENCIAS EMITIDAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE DECIDEN SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS ELECTORALES, LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LA VALIDEZ DE ACTOS ELECTORALES EN EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS									
Método de Cálculo : (NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL REGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS EMITIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL REGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS)									
RECIBIDAS)*100									
Tipo GESTIÓN		Dimensión EFICACIA		Frecuencia de Medición TRIMESTRAL		Forma de cálculo del indicador PORCENTAJE		Tipo de Valor FLUJO	
								Sentido Esperado ASCENDENTE	
RESUMEN TRIMESTRAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS, EN RESGUARDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA									
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS EMITIDAS									
Unidad de medida: 25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE									
AÑO	2026	VALOR		0.00	AÑO	2026	VALOR PROGRAMADO ANUAL		
VALOR PROGRAMADO ANUAL									
168.00									
CUMPLIMIENTO DE METAS									
METAS		1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	42.00		42.00		42.00		42.00	T1+T2+T3+T4	168.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	70.00		70.00		0.00		0.00	T1+T2+T3+T4	140.00
METAS ALCANZADAS	104.00		70.00		0.00		0.00	T1+T2+T3+T4	174.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	148.57		100.00		0.00		0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	77.68

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 SEGUNDO TRIMESTRE 2026



ALINEACIÓN PED:
 ESTRATEGIA:
 LÍNEAS DE ACCIÓN:
 UE:

01-AUTÓNOMOS
 01-AUTÓNOMOS
 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

COMPONENTE:
 ACTIVIDAD:

34-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIAL ELECTORAL
 114-RESOLUCIÓN EMITIDA EN MATERIA ELECTORAL POR RAZÓN DE GÉNERO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA			SUBPROGRAMA			PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
110-PROCESOS ELECTORALES, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN			05-RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL			000- - -			004-EMISIÓN DE RESOLUCIONES CON POSIBLES ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES.		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL			POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE			HOMBRES:		1415106	MUJERES:		1636014
											TOTAL:
											3051120
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado			Ampliación		Reducción		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3
19,781,320.65			0.00		13,498.00		2,984,352.80		4,612,785.06		0.00
					19,767,822.65						
									TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		7,597,137.86
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado			Modificado				Comprometido		Devengado		Ejercido
5,023,908.97			5,845,407.02				4,612,785.06		4,612,785.06		4,612,785.06
											% de Ejercicio Vs. Modificado
											78.91
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :			PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR RAZÓN DE GÉNERO EMITIDAS			Número de indicador :			838		
Definición :			MIDE LA CANTIDAD DE SENTENCIAS EMITIDAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE DECIDEN SOBRE ASUNTOS DONDE SE ADVIERTAN POSIBLES ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO								
Método de Cálculo :			(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR RAZÓN DE GÉNERO EMITIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL POR RAZÓN DE GÉNERO RECIBIDAS)*100								
Tipo			Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN			EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
							</				



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículos 46 Fracción III Inciso B, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Fracción IV, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, informa lo siguiente:

Durante el Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, este Órgano Jurisdiccional no genera Programas y Proyectos de Inversión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Pesos)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12310	TERRENOS	1,980,800.00
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
SUMA TOTAL:		1,980,800.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Pesos)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,706,195
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,728
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,634,077
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	154,064
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	158,102
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	5,559,777
12443	EQUIPO AEROSPAECIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	282,957
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	96,020
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	37,683
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	0
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	0
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
SUMA TOTAL:		10,644,603



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NOTA: El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, NO Recibe Recursos Federales Transferidos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículos 46 Fracción IV, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, informa lo siguiente:

Durante el Segundo Trimestre Enero – Junio 2026, este Órgano Jurisdiccional no cuenta con Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



REPORTES DE LOS SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO	AYUDA	SUBSIDIO	SECTOR (ECONÓMICO O SOCIAL)	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
							0
							0
							0
							0
							0

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 30 de Junio de 2026 y al 31 de Diciembre 2025 (PESOS)					
Concepto	30 de Junio 2026	31 de Diciembre 2025	Concepto	30 de Junio 2026	31 de Diciembre 2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,913,674	6,925,205	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,807,276	9,541,861
Efectivo	20,000	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	1,893,674	6,925,205	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	665,981	1,027,702
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	695,253	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,085,813	2,608,867	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo	4,330,824	1,583,138	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,446,042	8,514,160
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	754,989	1,025,729	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	200,000	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo	200,000	
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	6,999,487	9,534,072	Total de Pasivos Circulantes	7,007,276	9,541,861
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	1,980,800	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	10,644,603	10,613,198	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	44,986	44,986	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,002,952	-6,002,952	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	7,007,276	9,541,861
Total de Activos No Circulantes	6,667,437	6,636,032			

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 30 de Junio de 2026 y al 31 de Diciembre 2025 (PESOS)					
Concepto	30 de Junio 2026	31 de Diciembre 2025	Concepto	30 de Junio 2026	31 de Diciembre 2025
Total del Activo	13,666,925	16,170,104	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,659,649	6,628,244
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	-742,357
			Resultados de Ejercicios Anteriores	6,659,649	7,370,601
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,659,649	6,628,244
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	13,666,925	16,170,105

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Balance Presupuestario - LDF Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	81,644,052	35,282,440	35,282,440
A1. Ingresos de Libre Disposición	81,644,052	35,282,440	35,282,440
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	81,644,052	35,282,440	30,804,082
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	81,644,052	35,282,440	30,804,082
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	0	4,478,358
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	4,478,358
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	4,478,358

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	4,478,358

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	81,644,052	35,282,440	35,282,440
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	81,644,052	35,282,440	30,804,082
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0	0	4,478,358
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	0	4,478,358

Concept	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	35,282,440	-46,361,612
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)						
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2025 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i) Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (I=A+B) A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Títulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros	9,541,861				7,007,276	
2. Otros Pasivos	9,541,861			2,534,585	7,007,276	
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)				-		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo) A. Deuda Contingente 1 B. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX				-		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito XX					

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)									
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de junio de 2026 (k)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de junio de 2026 (m = g - i)
A. Asociaciones Público Privadas (APPs) (A=+B+C+D) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX				0		0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=+B+C+D) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0		0	0	0	0

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado						
A. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	81,644,052 81,644,052	0 0	81,644,052 81,644,052	35,282,440 35,282,440	30,804,082 30,804,082	46,361,612 46,361,612
II. Gasto Etiquetado						
A.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
III. Total de Egresos (III = I + II)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	81,644,052	0	81,644,052	35,282,440	30,804,082	46,361,612

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas	67,233,874 67,233,874 0 0 0	0 0 0 0 0	67,233,874 67,233,874 0 0 0	28,086,813 28,086,813 0 0 0	23,964,534 23,964,534 0 0 0	39,147,061 39,147,061 0 0 0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	67,233,874	0	67,233,874	28,086,813	23,964,534	39,147,061



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					